

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES
MAGNIFICTOURIS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2013; a las 08H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Panamericana Norte N60-60 y Santa Lucía; se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES MAGNIFICTOURIS S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-hoc designado por la Junta General de Accionistas, el señor Juan Carlos Cuizatoa y como Secretario Ad-hoc el señor Ramiro Jácome Leal.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionistas	Total de Acciones	Valor de cada Acción	Capital USD	Porcentaje
ICESA S.A.	799	\$ 1	\$ 799	99,88%
Carlos Esteban Robalino Astudillo	1	\$ 1	\$ 1	0,12%
TOTAL	800		\$ 800	100%

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012;*

2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012;*
3. *Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012;*
4. *Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012; y,*

Los accionistas, por unanimidad, aprueban la celebración de la presente junta y el orden del día planteado por lo que a continuación proceden a tratarlo.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; la Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Presidente de la Compañía, señor ESTEVAN MAURICIO ABAD RIVADENEIRA, presenta a los accionistas su informe sobre la situación actual de la empresa, el cual se

resume en que la misma se encuentra en proceso de liquidación y no ha tenido actividad durante el año 2012.

Los accionistas, una vez revisado y explicada la situación de la empresa deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y con la explicación realizada.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.

La Presidente Ad-hoc de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2012. Adicionalmente, entrega al representante de los accionistas una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012.

El señor Esteban Mauricio Abad Rivadeneira, en calidad de representante legal de la compañía MAGNIFICTOURIS S.A., indica que como se pudo evidenciar en los estados financieros aprobado en el primer punto del orden del día, no existen utilidades por el ejercicio del año 2012 y manifiesta que la empresa se encuentra en proceso de liquidación, por lo que no es pertinente el tratamiento de el presente punto.

Esta información es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

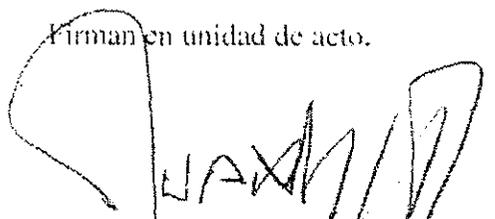
- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012.

- Una copia del Informe de Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 14:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto.



Juan Carlos Calzadilla Pérez
Presidente Ad-hoc

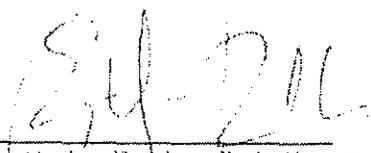


Ramiro Jácome Leal
Secretario Ad-hoc

Accionistas:

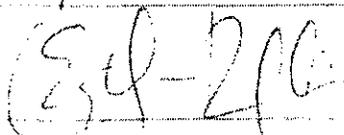


E: Sr. Carlos Enrique Martínez Luján
ICESA S.A.



E: Sr. Carlos Esteban Robalino Astudillo

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES
MAGNICTOURIS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013**

ACCIONISTA	FIRMA
ICESA S.A.	
Carlos Esteban Robalino Astudillo	

Fecha.- 29 de marzo de 2013.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Ramiro Jácome Leal
Secretario Ad-Hoc de la Junta